

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon, Miércoles 1.º de Abril de 1891

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XX

Núm. 5.469

BOSQUEJOS POLÍTICOS

LA OPOSICION

La minoría fusionista del Congreso vá perdiendo la fama. No se sabe de ella lo que piensa y se vé lo que hace, que no es mucho seguramente. El instinto de la gente política ha juzgado ya de aquella agrupacion parlamentaria y los juicios que se adelantan le son desfavorables en absoluto. No la someten los críticos á un exámen de sus convicciones y de sus doctrinas, sino sencillamente á una impresion de lo que pueden ofrecer y cumplir las personas que se encuentran al frente de la oposicion liberal.

De Sagasta se sabe todo. No iniciará ni un solo debate. Lo que no pueda hacer Cánovas al frente del gobierno no lo podrá hacer él si vuelve á presidirlo, que volverá. Lo que no consiga Cánovas en la política internacional no lo conseguirá Sagasta, que dejó planteada en máxima disposición la cuestion de límites del golfo de Guinea. Menos ha de rebajar el partido fusionista, que aumentó todos los gastos del Tesoro, las contribuciones que no rebaje el partido conservador. Como no sea la agresion que el caido dirige siempre al que se levanta, y el vencido al vencedor, será difícil que para otra cosa, ni para nada mas, intervenga Sagasta en las discusiones del Parlamento si de alguna manera ha de hacer airoso papel. Hablára de la crisis; ¿pero qué decir si no ha habido una sola que haya dado el poder al Sr. Sagasta y que no haya sido constitucional exclusivamente como la última? Que una corazonada del general Martinez Campos le fué contraria. ¿Y cuántas no le fueron favorables? Además, el ministerio liberal sin Sagasta hubiera sido un hecho si Sagasta mismo no se hubiera opuesto á su formacion resueltamente. Y los conservadores no hubieran vuelto al poder si Sagasta mismo no hubiera pedido á la reina que los llamára. El consejo de Sagasta fué decisivo para la vuelta de Cánovas. Dirán lo que quieran los apóstoles evangelistas y comentadores de la suerte del fusionismo, pero contra los hechos no cabe contraria argumentacion victoriosa.

Lo que es, es. Y no hay poder que pueda cambiar la naturaleza de lo que ha sido. Sagasta será un leon en el combate político, pero sin uñas; será una tempestad, pero sin granizo; un arrebato, pero sin consecuencias. Nadie sabe esto mejor que los mismos conservadores.

De los demás personajes del fusionismo hay tan poco que hablar como muchos son ellos. Está en relacion en el Congreso la falta de la calidad con la sobra del número. Moret, que debia ser el mantenedor de las iniciativas avanzadas, no lo será por no descomponer su relacion con Sagasta, siempre mas superficial que verdadera, y siempre en ella sacrificado Moret á Sagasta. Ni siquiera en la significacion anti-proteccionista le reconocerán los amigos de Sagasta la mayor autoridad. Ahí está Puigerver, á quien preferian espresamente, y si no en el Senado está Montero Rios, á quien desde luego reconocerán la mayor autoridad

fuera y dentro del propio partido.

El elemento constitucional antiguo hará poca campaña. No quedan otros representantes en la minoría que Leon y Castillo y Capdepon. Leon y Castillo tiene poca atmósfera en su partido, y quizá la que tiene le valdria mas no tenerla, porque le suponen sobrado indiferente á los intereses y necesidades de la agrupacion á que pertenece, y sobrado cuidadoso tambien de su tranquilidad y su descanso; y Capdepon, que es buen discutiador de asuntos, no ha sido nunca gran polemista de doctrina esencialmente política.

Lucharía Canalejas y lucharía bien; porque tiene raza literaria, buena retórica y usa de los puntos de vista generales con singular acierto. ¿Pero son bastantes acordes las relaciones entre Canalejas y el jefe de su partido para que se decida á prestarle todo su concurso, seguramente valioso? Este es el caso. Con Canalejas bien dispuesto, habria oposicion de ideas radicales; con Canalejas displicente, la nota democrática se desvanecerá en la minoría fusionista.

Y quedarán dos oradores, y quedará un hombre de gobierno como cerebro que piense y corazon que sienta: quedará Gamazo; y con Gamazo, para alternar en las discusiones, Maura.

No hay que darle vueltas. La constitucion de la minoría fusionista dá el primer lugar á Gamazo. En el hecho de haber aceptado la política liberal el partido conservador, el partido liberal ha de transformarse en partido demócrata. Y callados los demócratas del fusionismo, y callado el país, que no desea mas democracia, Gamazo es el hombre del porvenir del partido fusionista. En la comision de actas hace el primer papel. Aceptó la vice-presidencia que le ofrecieron y hubiera aceptado la secretaría. Ese desprecio de los halagos personales acusa un hombre, acusa un carácter. Los enemigos suyos, que mas abundan en su partido que en los contrarios, le han hecho justicia á su pesar. Gamazo es un hombre de partido en la comision de actas como debia serlo. No hay asunto pequeño ni puesto parlamentario insignificante. Allí se está bien donde se debe estar. No habrá candidato fusionista derrotado ahora que no desee votar el dia del triunfo presidente del Congreso á D. German Gamazo. Y esto que sería justo hacerlo, es esencialmente político pensarlo. No conozco un hombre que se equivoque menos que este señor Gamazo. Cualquiera ha sido ministro mas tiempo que él, pero persona respetable ninguno mas tiempo. Lo comenzó á ser en la aprobacion de su acta primera y ha seguido creciendo desde entonces. Si la autoridad fuese como la estatura, que al desarrollarse se eleva, Gamazo en el Congreso sicaria ya la cabeza por la claraboya. Ferreras le nombró una vez heredero de Sagasta. No sé si estará arrepentido Ferreras del nombramiento, pero es igual; Gamazo puede dirigir á todos los liberales y los dirigirá. La jefatura del poder y el poder del talento. Y francamente, cuando yo oigo á

Gamazo en el Congreso, me acuerdo de muy pocas personas, y de aquellas precisamente que no pueden disputarle la jefatura del partido. De quien no me acuerdo es de sus enemigos, y es natural. Siempre que se alza la vista deja uno de verlo que está mas abajo. ¡Y cuidado si hay gentes, y cosas, y asuntos y grupos, y especies, y familias mas abajo en el campo de la política!

Una vez se entendió con Moret, orador prodigioso en las cuestiones económicas. Sabia que Gamazo no abandonaba su programa, y le dió la enhorabuena á Moret.

Y cuando orador de tanto mérito como el ministro de tantos ministerios estaba y debia estar de enhorabuena por haber llegado Gamazo á un acuerdo, ¿que decir de los que valgan menos y lleguen á entenderse con Gamazo.

Pues sola una cosa, á saber: que el tiempo que lo piensen antes de realizarlo será el tiempo mas perdido y peor empleado de toda su vida.

Créalo el lector: la oposicion que edifique, levante y constituya algo en el partido fusionista, será la de Gamazo.—Martin.

DESDE FILIPINAS

Manila 24 de febrero de 1891.

Señor Director: Hoy es constante objeto de las conversaciones de los hombres de negocios, la reforma arancelaria que ha de principiar á regir desde 1.º de abril próximo; conversaciones que mejor se llamarían jeremiadas, pues no parece sino que amenace á estas islas un cataclismo de aquellos que transforman el mundo. Si se analizan estas quejas, no se encuentra en ellas una razon medio sólida, pues toda su argumentacion consiste en los excesivos derechos cargados á los productos que se importan; pero se olvidan de añadir una palabrita: «extranjeros», en lo que precisamente está el intrínquis de la cuestion, puesto que no parece sino que aquí no pueda negociarse más que con efectos extranjeros. Que esto no es cierto, atestigüalo el pue por telégrafo se hayan hecho muchos é importantes pedidos á España, no tan sólo de géneros tejidos, sino de ferreteria y frutos. Quéjense del exorbitante derecho impuesto al arroz, cuando precisamente aquí lo cosechamos y es cada día más potente su produccion.

Esto ha dado lugar á resucitar una cuestion ya olvidada: la de los dos partidos asimilista y especialista, pero con tan mala sombra, que precisamente los más ardientes defensores del régimen que aquí nos habia de inundar de manufacturas extranjeras, son también los adalides del régimen de asimilar á este archipiélago las leyes de la Península, como si éstas no debieran estar sujetas al especial modo de ser de cada país á nuestras necesidades no fueran completamente diferentes de las de esas provincias.

Se ha inaugurado en esta plaza un «Depósito mercantil y agrícola» en el que por medio de subastas se realiza todo género de

artículos de comercio al por mayor, establecimiento que ha encontrado desde el primer día depositantes en número suficiente para poder sacar en la primer venta artículos del país por valor de cerca de 6,000 pesos y efectos de Europa por 4,500 aproximadamente; en junto, más de 10 mil pesos; así como pedidos de compra por valor de 5,000 pesos de productos del país y por unos 400 pesos de artículos de Europa.

El resultado de la subasta ha sido vender buen número de efectos, acercar entre sí compradores y vendedores, que en algunos artículos, como el petróleo, el papel y algun otro, quedan sólo diferenciados en unos céntimos, en vías, por tanto, de entenderse en las próximas subastas, y lo que es más importante, se han empezado á fijar cotizaciones públicas por obra de los mismos contratantes.

Estamos de fiesta permanente, como quien dice, pues aún no hemos descansado de las magníficas y esplendentes hechas en honor y obsequio de S. J. el señor arzobispo (fiestas que dejarán grato y duradero recuerdo á todos los que las hemos presenciado y que pueden haber dicho á S. I. el anelo con que aquí era esperado), y ya se trata de las que se preparan con motivo de la próxima visita á esta capital del príncipe Alejandro, heredero de la corona de Rusia. Un amigo me recuerda que el martes 4 de febrero de 1873 hizo su entrada solemne en Manila S. A. II. el gran duque Alejo de Rusia, hermano del hoy emperador y tío del príncipe Alejandro.

En aquella fecha, como ahora, el gobierno general dictó un decreto nombrando una comision para preparar los festejos, que se determinaban en el mismo, y cuya comision la componían el señor gobernador civil, presidente; y como vocales, el brigadier jefe de E. M., el alcalde de 1.ª eleccion, el capitán del puerto, el ordenador general de pagos, don Vicente Aviles, don Matías S. de Vizmanos, y el jefe del Negociado de la secretaría del Gobierno Superior civil, como secretario.

Esta comision se propone que las fiestas que organice tengan resonancia y sean dignas de la grandeza del personaje á quien se dedican.

Las noticias que de Bisayas tenemos, alcanzan al día 13 y nada nos comunican digno de transcribir, como no sea la polvareda que allí han armado también los nuevos aranceles, la enérgica y respetuosa exposicion que el gremio de comerciantes de Iloilo ha elevado á la autoridad de marina de este apostadero con objeto de que se rebajen las onerosas tarifas de practica de aquellos puertos, que comprometen el porvenir agrícola y comercial de aquella provincia.

He dicho que nada digno de transcribirse ocurre y no es del todo cierto, pues merece llamar la atencion sobre la memoria publicada por el señor don Domingo Sánchez y Sánchez, para combatir la terrible

enfermedad que aniquilaba aquellos cafetales y el estado satisfactorio de lo que se han sugetado á las pruebas prácticas de dicho señor.

Ultimados todos los trabajos esenciales, sólo falta que recaiga la resolución superior que señale la fecha de la inauguración del ferrocarril de Iloilo y Dagupan.

Al acto serán invitados los representantes de todas las corporaciones, de modo que el número no exceda de 300, pues no sería fácil tener preparada situación cómoda á cuantas personas fueran, si de dicho número pasaran.

La suscripción para las víctimas de la última campaña de Carolinas, asciende á 3,166'98 duros.

—El abacá quilot de Boac varía mucho en el precio de su cotización, al extremo que estos días se han realizado operaciones desde 11 á 17 duros el pico.

En azúcar sólo se opera en muy determinadas clases de 2'7 duros á 3'10 el pico.

El cacao de Davao á duros 26 con escasa demanda y el café de Batangas se paga hasta á mas de 32 duros el pico.

El tabaco en rama, de primera, se paga hasta duros 32 quintal; á 27 el de segunda, y á 22 el de tercera.

El Banco Español Filipino cede sus letras sobre Madrid y Barcelona á 19 por 100 premio y á 19 1/2 para las capitales de provincia.

Los giros por telégrafo, á tipos convencionales, pagando además el expedidor los gastos del telegrama por clave.

CORRECCION DE MENORES

En la «Gaceta» aparece una real orden refrendada por el señor ministro de Gracia y Justicia, la cual dicta reglas para el cumplimiento del art. 156 del Código civil en lo relativo al mes de detención que pueden imponer á los menores por vía de corrección, y con el «visto bueno» de juez municipal, el padre ó la madre que ejerzan la patria potestad.

Los jueces municipales llamados á intervenir en este caso, habían procedido hasta ahora con diverso criterio. Mientras unos no habían tenido inconveniente en poner el «visto bueno» á las órdenes de detención presentadas por el padre ó la madre del menor que debía ser corregido, otros negáronse á hacerlo fundándose en que no existían los establecimientos destinados á esta clase de corrección, de que habla el citado artículo del Código.

Para establecer una norma fija en esta materia, la real orden dispone lo siguiente:

1.º La corrección que con arreglo al art. 156 del Código civil impongan los padres á los hijos legítimos, legítimos, naturales, reconocidos y adoptados, la cumplirán estos mientras no exista establecimiento destinado al efecto en alguno de Beneficencia que sea adecuado al objeto, como Hospicio, Casa de Misericordia ú otro semejante en las poblaciones en donde los haya, y en el local en que se cumplan las correcciones impuestas ó los acogidos ó asilados.

2.º En los pueblos en donde no exista establecimiento de Beneficencia, se destinará un local á propósito para el cumplimiento de estas correcciones, siempre que sea posible, en las Casas Consistoriales de los ayuntamientos.

3.º Solo en el caso de que no hubiere edificio donde colocar al menor de cuya corrección se trata, en la forma y manera que se determina en los dos párrafos anterior-

res, ó cuando expresamente el padre ó madre pidiere que la detención tenga lugar en la cárcel ó establecimiento correccional donde se encierren jóvenes criminales, se detendrá en él al hijo discolo, teniéndolo con la separación posible, y sin que sea fiado en el libro de detenidos ni en ningún otro especial.

4.º Los hijos á quienes se aplique la corrección serán mantenidos, en el caso de pobreza de los padres, por los establecimientos de Beneficencia, ó por los ayuntamientos en sus respectivos casos.»

El Sr. Villaverde ha resuelto con muy buen sentido esta cuestión. Era necesario impedir que la detención de los menores, en vez de corregirlos, pudiera ocasionar resultados contrarios, si se les ponía en contacto con verdaderos delincuentes. Las reglas que copiamos tienden á evitar este peligro y por ello merecen aplauso.

FUERA DE ESPAÑA

La primera batalla que dieron los partidarios del señor Crispi al ministerio terminó con una victoria para el señor Rudini y sus compañeros, pues una mayoría de más de cien votos aprobó su conducta y se pronunció contra la ansia que el antiguo primer ministro siente de alcanzar de nuevo el poder.

Después de leer todos los artículos que acerca de este combate parlamentario se han escrito y de estudiar con todo el detenimiento posible las razones que de una y otra parte se expusieron, sólo podemos ratificarnos en la opinión emitida en revistas anteriores y que consiste en creer que el actual ministerio no puede de ninguna manera—como se creyó al constituirse—sacar á Italia de la apurada situación en que pasados desastrosos le han puesto. Son sin duda muy halagüeñas cuantas promesas se hacen; pero ninguna de ellas lleva trazas de cumplirse. Las economías proyectadas no llegan. Las reformas prometidas no se plantean. En cambio se anuncia una nueva emisión de consolidado que, según los propios cálculos del ministro señor Luzzati, alcanzará la suma de 1000 millones. No hay, pues, motivo para ser intransigentes con el señor Crispi. La política de éste sintetizada por su deseo de hacer una Italia fuerte y respetada así en el interior como en el exterior, es la misma que el señor Rudini acepta. Los ministros de Guerra y Marina declarando que no disminuirán de un solo hombre el contingente armado, es una prueba de lo que decimos. Los planos realísticos del ministro de Hacienda nos dan también la razón. Cavallotti y Bovio asegurando que apoyan el actual ministerio con el único objeto de que no sea posible la vuelta del antiguo presidente, patentizan que lo que ahora sucede en Italia antes que una cruzada contra una política de ruina, es la explosión de odio con que se persigue á un ministro, no tanto por derrochador cuanto por autoritario y orgulloso. Puede, pues, asegurarse que cuando el señor Crispi ha dicho que el régimen actual era el mismo que él había seguido tocante á los gastos, pero que tenía el defecto de no saber aprovechar los sacrificios de la nación, ha tenido razón. No es con nuevos empréstitos ni con emisiones nuevas de consolidado como se curan y para siempre se extirpan males tan hondos como los que padece el contribuyente italiano. Estas medidas no hacen más que aplazar la crisis; de ninguna manera la conjuran. Las economías que se han hecho y las que en lo sucesivo puedan hacerse, como no tengan mayor alcance son simples emolientes, cuando el

mal que Italia siente es preciso que se cure por medio de una operación quirúrgica.

La ventaja que de todo ello queda al ministerio es que la gran masa de la nación es simpática á su gestión política; que tiene confianza en él; que no se alarma ante la continuación del régimen hace algunos meses poco menos que excedido si hay que darle fe á lo que la prensa decía.

Pero como si no bastaran á abrirle los ojos las lecciones que el Parlamento ha de darle mal de su grado, un nuevo desastre ha estallado de improviso y tan grande y de tanta trascendencia, que no hay humano sistema de impedir que se conozca. La misión Antonelli ha fracasado. Y su fracaso vale tanto como dar por perdidos los cientos de millones consumidos en la colonia del mar Rojo. Menelik se niega en redondo á reconocer el protectorado italiano. No quiere honrar la firma que su representante estampó en un tratado y en un documento de crédito. Y esto equivale á dar por nulos cuantos sacrificios á Italia se han impuesto durante los últimos años; esto vale tanto como decir que los intereses y amortización del capital prestado á Menelik no serán pagados. Si Roma quiere hacer respetar sus derechos no tiene otro remedio que declarar la guerra al Negus; no le queda más recurso que una campaña de conquista. ¿Se atreverá á tanto? Por lo contrario y dando prueba de exagerada prudencia retrocederá las fronteras de su colonia desde los montes del Moreb al campo de Massauah, abandonando las únicas tierras fértiles que poseía? ¿Se apoderará de la aduana de Harrar, cumpliendo así lo que se estipuló al hacer el empréstito á Menelik?

De todos modos y sea cual fuere la solución que se dé al problema, lo cierto es que la situación de Italia en Etiopía no puede ser más comprometida y que el dinero gastado y el que en lo sucesivo haya que gastar y las vidas que cueste y ha costado, son un cargo tremendo contra el señor Crispi y los generales y agentes que en la colonia Eritrea se enviaron, pues uno y otros han sido juguetes de un rey astuto y embustero que ha sabido, á pesar de la estupidez de su raza, hacerles sacar las castañas del fuego y ahora las come á dos carrillos enseñando sus blancos dientes á Italia, regocijando de su austeridad y gramática parda.

MANIFIESTO OBRERO

En la última sesión celebrada por el Congreso obrero se acordó publicar el siguiente manifiesto:

«Trabajadores:

Aunque acto pacífico y legal, la manifestación obrera de 1.º Mayo es un rudo golpe contra el régimen burgués ó capitalista.

Con él, á la par que conseguiremos la jornada legal de ocho horas y todas las demás medidas que comprende la legislación protectora del trabajo acordada en el Congreso socialista internacional de París, lograremos despertar el espíritu de clase en muchos hermanos nuestros, traerlos al campo donde se pelea por sus intereses, excitar su actividad, darles la organización que necesitan y hacer de ellos aguerridos soldados de la revolución proletaria.

El primer golpe, dado en Mayo del año pasado produjo magníficos resultados á la causa de la emancipación obrera.

El que vamos á dar dentro de poco debe producirlos todavía mejores.

Preparémonos de aquí allá, y que todos los que conozcan las causas de su esclavitud económica, todos los que ansien ser verda-

deramente libres y todos los que se resignen á ver pasar á manos ajenas el fruto de su trabajo, se disponga á ocupar su puesto en acto tan solemne.

El partido socialista obrero español ha acordado que se verifique el día 1.º en todas las localidades donde sea posible, y en las que no, el domingo inmediato; mas todos debemos esforzarnos porque la manifestación se realice el primer día de Mayo.

¡Compañeros A trabajar cuanto podamos porque el segundo golpe que descargue el proletariado internacional sobre la casta explotadora resienta hondamente el organismo de ésta.»

Asuntos del día

MAHON 1.º DE ABRIL DE 1891

Escaseando las novedades políticas, fijase la atención de los periódicos en un asunto mas importante, pero que, sin aquella circunstancia, no sería tan advertido: en las manifestaciones obreras que se preparan para el día 1.º de mayo.

«La Epoca» ha debido á este asunto un artículo muy sensato, en el cual se traslucen los propósitos del gobierno. Cree el colega conservador que la misión de este, respecto á aquellas manifestaciones, es difícil, porque tiene que contar con lo imprevisible y fijar la atención en muchas localidades; pero que, en cuanto al socialismo revolucionario se refiere, debe procurar la autoridad, ante todo, mantener estrictamente las prescripciones legales en materia de reuniones, asociaciones y manifestaciones en la vía pública; facilitar la intervención judicial en cuanto á la represión de los excesos que se cometieren, y amparar en todos los momentos la libertad del obrero que quiera trabajar, cuya conducta cree que observará el gobierno en 1.º de mayo próximo; pues, aún cuando—dice—el partido conservador, á ejemplo de otros de Europa, siente algunas tendencias á las cuestiones sociales y á la aplicación de los principios del socialismo de Estado, no vacilará en combatir á los anarquistas, pues el socialismo de Estado reconoce la autoridad con sus prerogativas, huye de la guerra de clases, y proclama la armonía, donde todos los problemas pueden hallar solución.

«La Epoca» termina su artículo con estas palabras: «La paz social es indispensable á toda nación culta y próspera; las leyes tienen por objeto ampararla, y un gobierno conservador no puede vacilar en aplicar esas leyes contra la sedición y la violencia, si llegaran á producirse.»

«La Correspondencia de España», de una manera más lacónica, anuncia cuál será la actitud del gobierno. Habiendo preguntado «El Globo» qué hará este ante las manifestaciones obreras del 1.º de mayo, contesta:

«Pues algo muy sencillo y muy elemental. Respetar absolutamente el derecho de todos, y restablecerlo inmediatamente donde sea infringido.»

Pero el gobierno no ha de encerrarse seguramente en esa actitud severa é inflexible de guardador y restablecedor del derecho (y por tanto de la libertad). Ese es su deber más imperioso, pero no todo su deber, tal como lo entiende el partido conservador, y el mismo periódico mencionado anuncia también, aunque en términos vagos, que algo hará en el sentido de proteger á las clases populares.

Telegramas

DE

El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad.

Madrid 31.—7'40 n.

El Congreso ha aprobado el acta de Ibiza, proclamando diputado el Sr. Garijo.

Ha sido firmado el concurso abierto para adjudicar la conduccion de la correspondencia pública entre la Península y las islas Canarias.

En el próximo tren correo saldrá de esta Corte al objeto de embarcarse para Palma el nuevo Gobernador civil de las Baleares.

Madrid 31.—10'15 n.

El diputado Sr. Alvarez Mariño reproducirá en el Congreso la Ley de empleados.

La comision del Mensaje del Senado ha firmado el dictámen que sobre el discurso de la Corona ha emitido y que se leerá mañana en la alta Cámara.

Un telegrama de Melilla dice que el hijo del Sultán de Marruecos marchará en breve al frente de un numeroso cuerpo de ejército para aquella plaza, con el cargo de imponer á las kábilas vecinas y obligarlas á reconocer la nueva demarcacion de límites.

Madrid 1.—9'30 m.

Se ha confirmado que el Gobierno de Italia ha ordenado á su Embajador en Washington que se retire en vista de la lentitud con que procede el Gobierno norte-americano en hacer castigar á los asesinos de los italianos en Nueva Orleans.

COTIZACIONES

Barcelona 31.—4'40 t.

4 por ciento Int. fin corriente.	78'27
4 por ciento Ext. fin corriente.	79'85
4 por ciento Amortizable.	90'50
Billetes Hipotecarios de Cuba.	104'05
Banco Hispano-Colonial.	60'85
Ferro-carril Francia.	39'70
Id. del Norte.	77'60
Id. de Orense.	17'30
Id. de Almansa.	142'12
Id. de O. B. y Francia.	61'37
Id. del Norte.	83'25
Id. de Orense.	43'25
Id. de Almansa.	72'12
Obligaciones C.ª Trasatlantica.	86'75
Cubas nuevas.	99'57

Empeños del Casino Mercantil Interior oo rs. vn. paga alcista

Madrid 31.

4 p. Interior.	77'95
4 p. amortizable.	90'05
Bilts. Hipos. de Cuba.	104'20

D. FÉLIX DE BASCÁRAN Y MUGARTEGUI, Administrador Subalterno de Hacienda de este partido.

Hago saber; que por orden superior, queda habilitado el día de mañana hasta las cinco de la tarde, para admitir ingresos por redaccion del servicio militar de Ultramar. Lo que se anuncia al público, á los efectos oportunos.—Mahon 1.º de Abril 1891.—Felix de Bascáran.

Imp. de M. Parpal, Bastion, 39

nos hasta el punto de dar un espectáculo, propio sólo de países incultos, como el que ofrecieron sus amigos en fecha no lejane. Preferimos ser órgano de los síbados, porque ciertos hechos á la par que honran á los que los sufren, desprestigian y desacreditan á los que los ejecutan.

Terminada su mision en esta isla han salido en la tarde de hoy para Palma á bordo de vapor-correo «Nuevo Mahonés», los Rvdos, PP. de la Compañia de Jesús, don Celestino Matas y D. Pablo Alegret.

Deseámosles veliz viaje, sintiendo al propio tiempo que su permanencia en esta ciudad haya sido tan corta; pues el número siempre creciente de fieles que acudian á los templos para escuchar sus palabras, prueba de un modo elocuente la avidez con que eran recibidas sus enseñanzas que indudablemente han de producir saludables frutos.

A la temprana edad de veinte y cuatro años falleció anoche victima de corta enfermedad la virtuosa señora D.ª Juanita Salas y Albertí esposa de maestro particular amigo el conocido Apicultor D. Francisco F. Andreu y Femenias, dejando en su familia un vacio difícil de llenar.

Descanse en paz el alma de la finada, y reciba su apreciable familia nuestro más sentido pésame por la desgracia que la aflige.

En el vapor-correo «Nuevo Mahonés» ha salido hoy para Palma una compañía del octavo Batallon de Artilleria para relevar á la que se halla de guarnicion en la capital de la provincia.

En el propio vapor ha salido también D. Mariano Diaz Mendoza, Administrador Principal de la Aduana de Palma, llegado ayer á esta ciudad

A bordo del vapor correo de Barcelona es esperada mañana á esta Ciudad la distinguida actriz D.ª Concepcion Llorente que ha de formar parte de la Compañia que actua en nuestro Coliseo, debutando por la noche con la comedia en dos actos «Los Hugonotes.»

Esta tarde se ha caído al mar junto al desembarcadero de los vapores-correos, un muchacho de unos seis años, que ha sido oportunamente socorrido por el guarda-almacen de la Aduana, Maldonado Cabrera, quien lo ha extraído de las aguas.

Relacion de la carga que conduce á Palma esta tarde el vapor-correo «Nuevo Mahonés»:

3 barriles y 2 cajas vino; 2 cajas calzado; 2 cajones id.; 34 cajas queso; 1 id. sobrasadas; pipería vacía, y otros efectos.

No deja de ser curioso el procedimiento de que se valen las casas de comercio inglesas que envían á España billetes de Banco, para que no se los roben ó por lo menos para que el «rata» postal no se aproveche de lo robado.

Cortan el billete en dos pedazos y mandan uno de ellos, guardando el otro hasta que la persona dé aviso de haberlo recibido. Entonces hacen lo propio con la mitad restante.

Desde hoy el vapor-correo «Nuevo Mahonés» saldrá para Palma á las seis de la tarde, en vez de verificarlo á las cinco, en atencion á lo adelantado de la estacion.

En el Hospital Civil existian ayer, ú timo dia del mes de Marzo, treinta y cuatro

enfermos, de los cuales son varones veinte y cuatro y hembras diez.

En dicho establecimiento benéfico existian tambien en dicho día diez y seis acogidos varones y diez y ocho hembras.

El número de asilados existentes ayer en la Casa de Misericordia era de cincuenta y nueve varones y cuarenta y dos hembras.

Durante el finido mes de Marzo visitaron la Biblioteca Pública doscientos cincuenta y cinco lectores, sirviéndoseles trescientos ocho volúmenes

En las parroquias de esta ciudad, durante el finido mes, han tenido lugar las siguientes inscripciones:

	Matrims.	Bauts.	Defuns.
Parroquia Sta. María	2	10	17
Id. del Cármen	2	18	22
Id. de S. Francisco	0	8	5
Total	4	36	44

Durante el pasado mes han tenido lugar las siguientes inscripciones en el Juzgado municipal de esta ciudad:

Matrimonios,	6
Nacimientos,	32
Defunciones,	47

Los pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor-correo «Nuevo-Mahonés» son los siguientes:

D. Manuel Llop; Mr. Smitts; Francisco Gomez; Pablo Alegret; Celestino Matas; Joaquin Allvach; Luis Calderon; Cayetano Botella; Catalina Ramon; tres Oficiales; José Yusty; Antonio Fernandez; Diego Perez; José Gomila; Antonia Bauzá; Gaspar Riera; María Andreu; Bautista Solá; dos individuos de tropa; setentiún artilleros, y Bernardino Taltavull —Total 94.

Véase el anuncio de los Grandes almacenes del Printemps de París.

Noticias marítimas

Los norteamericanos acaban de inventar unos buques dobles que se pueden dividir, y cuyo objeto es poder atravesar el canal de Wellan, el que une los lagos Ontario y Erie, sin tener que apelar á la engorrosa operacion del trasbordo, pues el canal no es navegable sino para embarcaciones pequeñas.

Dos de estos buques han sido construídos ya, siendo de acero el material empleado en ellos, hasta para su arboladura.

Una vez dividido el buque, se convierte en dos naves independientes una de otra, y que pueden funcionar perfectamente cada cual por sí sola.

En la prueba de estreno de uno de ellos, «Machinar», éste se dividió en un dique de Buffalo, y cada mitad continuó su travesía por el canal.

En Montreal se unieron y siguió el buque entero su viaje á Nueva-York por el río San Lorenzo, siendo hecha toda la maniobra con prontitud y felicidad.

Con este ensayo quedó demostrado que el buque llena por completo las aspiraciones del inventor, el cual ha sido muy felicitado por el éxito que ha coronado su obra.

Seccion Religiosa

Santo de hoy

Sta. María Egipcíaca y S. Venancio obispo y mártir.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Purísima en S. Francisco

Santo de mañana

S. Francisco de Paula, fundador

Gacetilla

Como suponiamos y era de esperar del papel de los síbantes, léjos de acceder á nuestro ruego para que pusiera en conocimiento de los Tribunales de Justicia los indicios que hasta él habian llegado respecto de quienes fueran los autores de los hechos ocurridos en la Parroquia de Santa María la noche del Juéves Santo, escurre el bulto y se niega á efectuarlo porque... ¡quién lo creyera!, no quiere sentar plaza de delator. ¡Oh!

Valiente escusa la del órgano de la cimbrilla, aún que digna de quien no ha reparado jamás en medios para llegar al logro de sus fines.

En lo demás tiene razon el diario de la calle Nueva, no aspiramos ni aspiraremos jamás al título de órgano de los síbantes, porque aún que reaccionarios y enemigos de las luces, sabemos respetar y hemos respetado siempre á nuestros adversarios políticos en el uso legítimo de sus derechos, y porque apreciamos demasiado nuestra propia dignidad y el buen nombre de nuestra pátria, para que podamos rebajar-

ANUNCIOS

Subasta

El día 5 de Abril, á las once de la mañana, se venderá en licitación verbal en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, la casa núm. 58 de la calle del Arraval, ahora de Prieto y Caules, de esta Ciudad, bajo el tipo de 10.000 ptas. y con sujeción á las condiciones que obran en poder de dicho Notario.

Para vender

Una porción de terreno de cabida de de unas 6 á 7 barcillas, con arboleda chumberal, y tierra de labor que antes era viña, situada en terreno de Gracia, inmediata á la carretera de San Luis: contiene una casita, con cisterna y pocilga con patio.

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Para alquilar

Lo están los pisos altos de la casa Cos de Gracia núm. 48, juntos ó separados: precio módico. Informarán calle Moreras, 58.

Lo está también la del número 43 de la misma calle en iguales condiciones.

Para vender

Lo están en el pueblo de Villa-Cárlos las casas calle de la Iglesia núm. 42: calle de S. Jorge núm. 16: y otras en el mismo pueblo.

Informarán, Rampa de Calafons número 2.

Para vender

Una casa situada en la calle Sta Ana de esta ciudad números 13 y 15 esquina á la de San Sebastian. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Pérdida

Se ha perdido un cubre cuello de piel. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en esta imprenta que además de las gracias recibirá una gratificación.

Pérdida

La persona que haya encontrado unos rosarios azules engarzados en plata con cruz y glorias de lo mismo y los entregue en la imprenta de este periódico, además de las gracias recibirá una gratificación.

Pérdida

Se suplica á quien haya encontrado una llave grande de puerta que se perdió por las calles de esta ciudad el martes último, tenga la bondad de entregarla en la calle de Cifuentes núm. 59. Además de las gracias se le gratificará.

TINTA NEGRA

suelta y en botellas de varias dimensiones

TINTAS PARA SELLAR

azul, negra, encarnada y morada

GOMA EN PATES

ARENILLA NEGRA

YESO

en barra redonda y cuadrada en cajoncitos de 100 barras.

Precios módicos.

Bastion, 39, Imprenta.

Nodriza

En el pueblo de Fornells hay una que, por habérsele muerto la criatura desearia encontrar una para amamantar en su propio domicilio. En esta imprenta informarán.

HERNIAS

(quebraduras) curación radical por medio de los privilegiados inventos

del reputado especialista de Barcelona PEDRO RAMON; BRAGUERO céntrico regulados y de PELOTA automática y OCLUSOR oestriktiv; aprobados por la Real Academia. Los Bragueros PELC-TA automática, se hallan de venta en las principales farmacias y droguerías. Pida se el folleto: Carmen, 84, 1.º—Barcelona.

Administración de Loterías de 1.ª clase n.º 1 de Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de Abril.

Ha de constar de 12 mil billetes al precio de 250 pesetas el billete, divididos en decimos á 25 pesetas distribuyéndose 638 premios importantes 2.190.000 pesetas de la manera siguiente:

1 de	500.000
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	60.000
3 de 40.000	120.000
5 de 20.000	100.000
20 de 5.000	100.000
600 de 1.500	900.000
2 id de 10.000 ptas. para los números anterior y posterior al del premio mayor	20.000
2 id de 5.000 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo	10.000
2 id. de 2.500 para el premio tercero	5.000

638 2.190.000

Mahon 29 de Marzo de 1891 — El Administrador, Diego de la Torre.

Leche de Burra

Se encontrará y pasa á domicilio en la calle de San Bartolomé número 23.

LA CATALANA

COMPANÍA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS Á PRIMA FIJA

Unica en su clase domiciliada en Barcelona capital social 20 millones de reales

Sub-Director en la isla de Menorca

D. PASCUAL JOSÉ HERNANDEZ

Esta Compañía por sí solo cuenta en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demas de su clase.

LAS DELICIAS

En dicha confitería se encuentran los tau esquisitos dulces

ARANJAT

á 60 céntimos de peseta libra y

CABELLOS DE ANGEL

á 75 céntimos libra.

ARRAVAL 22.



CALDO CIBILS INSTANTANEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.

Para componer una sopa ó guisado al minuto, baste la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Fascos grandes 1 real; pequeños y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARASA Y C.ª Princesa, 53. BARCELONA.

Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRE y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3. — BARCELONA.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómico-lírico-dramática

dirigida por el reputado primer actor y Director

D. Emilio Graells

Funcion para el Jueves 2 Mayo 1891

Debut de la Srta. D.ª Concepcion Llorente

Deseando complacer á un sin número de familias distinguidas, que han dejado entrever que verían con sumo gusto que los Jueves se diesen funciones de las llamadas de Moda, la empresa ha resuelto hacerlo así escogiendo piezas de reconocido mérito.

PROGRAMA

- 1.ª Sinfonía.
- 2.ª La comedia en 2 actos de D. Miguel Echegaray

LOS BELLONOS

REPARTO — D.ª Virtudes, Srta. Grau: La Leopoldina, Srta. Llorente; Meria, Srta. Terraza; Petra, Srta. Sanchez; D. José, Sr. Gorris; El Coronel, Sr. Graells; Arturo, Sr. Intentas; Joaquín, Sr. Balmanay; Vicente, Sr. Veguer.

3.ª La celebrada comedia en un acto del Sr Sanz

MARRINOS EN TERRA

en la que tanto se distingue el primer actor señor Graells

4.ª Terminará la funcion con la aplaudida zarzuela en un acto

¡TIO... YO NO HE SIDO!

— PRECIOS —

Palcos 1.ª fila 4 ptas.—Plateas, 3 ptas.—2.ª fila 2 ptas.—3.ª fila 1 pta.—Butaca y entrada 1 pta.—Silla 0'25 —Entrada 0'50.—Niños v. soldados 0'25.

A las 8 y media en punto.

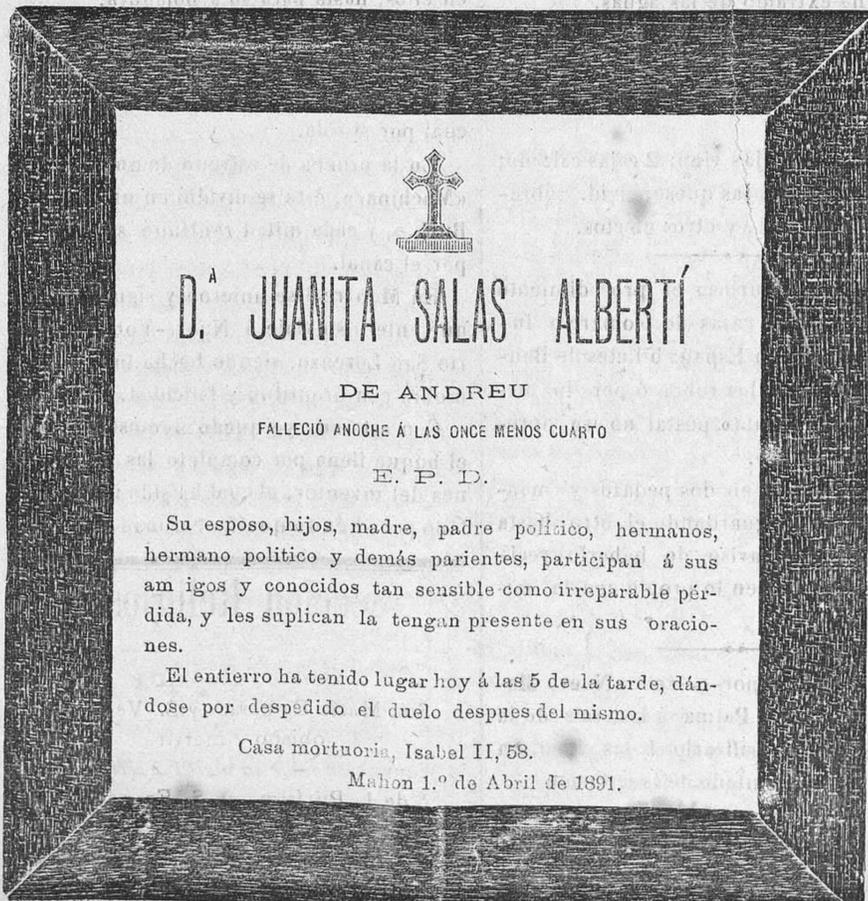
Proximamente tendrá lugar el estreno del célebre drama

A espaldas de la ley

Se están pintando varios accesorios para presentar con toda propiedad, el drama

La Portera de la Fábrica

á mas se ha puesto en estudio el celebrado drama, LA BOFETADA



D.ª JUANITA SALAS ALBERTÍ

DE ANDREU

FALLECIÓ ANOCHÉ Á LAS ONCE MENOS CUARTO

E. P. D.

Su esposo, hijos, madre, padre político, hermanos, hermano político y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible como irreparable pérdida, y les suplican la tengan presente en sus oraciones.

El entierro ha tenido lugar hoy á las 5 de la tarde, dándose por despedido el duelo despues del mismo.

Casa mortuoria, Isabel II, 58.

Mahon 1.º de Abril de 1891.



PARIS

GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

Remítese gratis y franco

el Catálogo general ilustrado encerrando, todas las modas para la ESTACION de VERANO, á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & C.ª

PARIS

Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especifíquese las clases y precios.

Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos están indicados en el Catálogo.

Para las Canarias, Baleares, Posesiones españolas de Africa y Gibraltar, exedimos franco de porte hasta Marsella, debiendo pagar el destinatario, al recibo de su pedido, los gastos de portes y fletes desde este puerto.

Para las Islas Baleares expedimos también, por Barcelona, franco de porte y aduanas todo pedido á contar desde 50 francos con un recargo de 25% sobre el importe de la factura.